

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XX
NÚMERO 6.483

FRANQUEO:
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 8 Teléfono 2.º

Redacción y Administración: ESTEBE GAYÓN, 18-1.º y MARIANA FERRADA, 1

Miércoles 18 de Julio de 1923

Número cuatro, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASE, 3

EL DESEO DE GRANADA

El medio y el fin

Hicimos presente, el mismo día que dabamos cuenta del fallecimiento del Padre Manjón que el mejor tributo que Granada podía rendir a la santa memoria del varón ejemplar, era ofrecer una vida desahogada a las Escuelas del Ave María, la obra sublime del gran pedagogo, cuya fama abarcó el mundo entero. Procediendo de este modo laboramos por nosotros mismos, porque hacíamos patria, una patria de hombres creyentes y abnegados.

Aquel requerimiento que brotaba de lo más íntimo de nuestro corazón, ha sido el sentir unánime de Granada que se extiende a toda España, a todos los países que conocieron el esfuerzo titánico de don Andrés Manjón y trataron de trasplantar las doctrinas y los métodos del sacerdote ejemplar. Ese deseo unánime que lo sienten todos los corazones y brota de todos los labios, no es otro que el de perpetuar la magna institución del apostolado.

Dentro de pocos días, tendrá lugar en el Ayuntamiento una reunión de delegados de entidades y representaciones de todas las clases sociales para dar forma viable y concreta lo que está en el ambiente de la ciudad. El Municipio, la Diputación, los organismos que van a la cabeza de este movimiento, han de satisfacer necesariamente la aspiración de la capital que representan, asegurando la vida de las Escuelas del Ave María con una aportación, que iniciada han de responder a ella el más privilegiado por la fortuna y el obrero más humilde, jamás ha podido pensarse en un movimiento tan espontáneo y altruista como el que vibra en el pecho de todos los granadinos llenos de noble emulación por santificar la memoria del hombre cumbre, cuya memoria bendecimos.

No creemos pues, que necesite excitaciones quien ha de ir animado a la reunión del Ayuntamiento de un propósito tan difícil de igualar. Que los directores sepan recoger el sentir unánime, que el labor del Patronato que dejara como continuador de su obra el Padre Manjón, tenga el apoyo eficaz y merecido, es lo que necesita Granada y ha de lograr indudablemente.

Vienen además halagüeñas noticias de fuera. La suscripción nacional iniciada hace algunos meses por el Ayuntamiento con la colaboración de todos los organismos representativos, está dando los frutos que era de esperar dado el fin que se propone la comisión, y el entusiasmo que ponen en su labor varios de sus miembros que por razón de su cargo llevan el peso principal del trabajo. Granada verá alzarse dentro de poco la estatua que recuerde a las futuras generaciones la obra de un hombre, pero también como recuerdo imperecedero quedarán las escuelas del Ave María. Lo primero es el medio, esto último el fin, como dijo el alcalde en una bien escrita carta contestando a una admirable epístola del maestro, en la que renunciaba el homenaje que se preparaba por los últimos días de Febrero y solo reclamaba apoyo para sus escuelas, ese plantel admiración del mundo.

El asunto Campotejar

Ofrecimiento de la Sociedad acreedora

Un paréntesis obligado, hubimos de abrir en nuestra exposición de hechos relacionados con la compra venta de los pueblos de Dehesas Viejas y Campotejar. Circunstancias de notoria tristeza para Granada, de la que nos otros participábamos intensamente como granadinos condolidos por la pérdida de quien enalteció el nombre de nuestra tierra y contribuyó, cual ninguno, a elevar su nivel cultural, motivo, decíamos, que abriésemos un paréntesis en nuestros trabajos, deseos de no restar el mínimo de atención de lo que a todos embargaba.

Hoy reanudamos nuestra información y al hacerlo sólo nos guía el deseo de inspirarnos en las sanas doctrinas sociales de templanza y transigencia, cuyos enunciados, tantas veces escuchamos al insigne patricio recientemente fallecido. Sean nuestros esfuerzos en aras de la armonía social, un tributo a quien con el ejemplo predicó aquella máxima que debiera ser siempre motor de nuestros actos: «Amad los unos a los otros».

Nadie que respete los fueros de la verdad, podrá negar que la Sociedad que represento, desde su constitución, se desenvolvió constantemente con la aspiración de difundir la propiedad en toda la clase humilde, sustrayendo enormes latifundios de manos del señorío. No olvidaba su propio interés, justo es decirlo, pero hay que reconocer su conducta lo demuestra, que tal idea ocupó siempre un lugar bastante secundario.

Ahora, llegado este asunto a los extremos que desgraciadamente ha alcanzado, la Sociedad Garrido, Romero, Rojas y Compañía, acreditando una vez más su buena disposición en favor de los labriegos de Campotejar y Dehesas Viejas, espontáneamente, sin que presiones ni campañas influyeran su decisión, atendiendo sólo al fomen-

to y conservación de la armonía que necesariamente debe existir entre compradores y vendedores de buena fe, considerando la difícil situación por que atraviesa la agricultura, tanto en esta provincia como en el resto de España; olvidándose para muchos efectos de la fuerza legal de sus contratos, muy gustosa hace pública su determinación de beneficiar a los labriegos compradores con la modificación de tales documentos en cuanto al plazo de cumplimiento e intereses a satisfacer por los pagos no efectuados, de la siguiente forma:

Quedarán suprimidos a partir del 30 de Noviembre de 1921 todos los intereses que fijaban los contratos, que en el caso de su otorgamiento fueran inferiores a cinco mil pesetas, prorrogando su pago en los casos más desde la fecha que se renueven o sean diez años de plazo y dos de prórroga utilizables por los compradores, uno en cada quinquenio y hecha excepción del año actual.

Se rebajará el interés de los contratos que fuesen superiores a cinco mil pesetas e inferiores a quince mil, al uno y medio por ciento anual contándose desde 30 de Noviembre de 1921 y prorrogando los contratos en la forma señalada anteriormente.

Se establecerán dos grupos para los contratos superiores de 15.000 pesetas e inferiores a 200.000, según fueran o no los contratantes vecinos de los pueblos compradores.

Para los que fuesen vecinos de los pueblos de Campotejar y Dehesas Viejas, será reducido el interés de las cantidades no entregadas al tres por ciento anual a partir de 30 de Noviembre de 1921, prorrogándose los contratos como antes decimos.

A los contratos de los individuos que no fueran vecinos de los referidos pueblos, se les concederá la rebaja de interés al cuatro por ciento anual haciéndose la liquidación de sus saldos deudores desde 30 de Noviembre de 1922.

Y para aquellos contratos cuya cuantía fuese superior a 200.000 pesetas, se les reducirá el interés al cinco por ciento anual, haciéndose cen arreglo a ellas las liquidaciones a partir del 30 de Noviembre de 1922.

Se sobreentiende, que también para estos últimos contratos queda ampliado el plazo de pago en diez años más, y dos de prórroga en la forma antes dicha.

La Sociedad influirá cerca de los compradores de esas en los pueblos de Campotejar y Dehesas Viejas, a fin de que accedan a rescindir sus contratos otorgados recientemente, y una vez lo grado, donar estos bienes a los respectivos municipios.

Todos estos beneficios serán concedidos, contando la Sociedad como requisito indispensable con el cumplimiento de la condición siguiente:

Que el noventa y tres por ciento de los firmantes de los contratos de compra-venta, acepten las bonificaciones señaladas anteriormente. La existencia de los compradores en proporción superior al siete por ciento de la cantidad total de los contratos, será considerada como motivo suficiente para estimar como no hechas tales concesiones, quedando la Sociedad que represento en libertad absoluta para hacer cumplir sus contratos en la forma en que fueren otorgados.

Y ahora, los vecinos de los pueblos de Campotejar y Dehesas Viejas tienen la palabra.

Si aceptan las anteriores concesiones y se obligan a cumplir sus compromisos, la paz y la concordia regirán en las sucesivas relaciones. Si por el contrario, el egoísmo de los menos se impusiera en contra de la voluntad de los más, creará la Sociedad que represento que se le impulsa a ejercitar los derechos mencionados en sus contratos. Deseamos la paz y lo demostramos con hechos. Como antes decíamos, los pueblos tienen la palabra. Nosotros esperamos.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ RUIZ

Las tormentas

Comunican de Guadhortuna que el día 15 del actual descargó una tormenta sobre aquel pueblo, estando lloviendo torrencialmente durante dos horas.

Todos los arroyos se salieron de su cauce causando la inundación de los sembrados, con lo cual los labradores han sufrido pérdidas bastante considerables, quedando algunos de ellos en la miseria.

También en Huéneja han sufrido los efectos de otra tormenta, remitiendo ayer el jefe de la estación ferroviaria de dicho pueblo al Gobernador civil el telegrama siguiente:

«Tren hoy detenido Huéneja kilómetro 174 tormenta no pudo pasar trinchera y puente ramba pueblo Gobernador por venir inundado no apreciando lo que hay hasta que no bajen aguas».

Asociación de inquilinos

Se convoca a junta general extraordinaria con el objeto de proceder a la elección de presidente y cargos que resulten vacantes y aprobar la reforma del vigente Reglamento de la Asociación, para el día 21 del actual, a las nueve y media de la noche, en el domicilio de la Asociación de Funcionarios civiles del Estado: Plaza Nueva 15, principio de la calle de la Armonía.

EN MEMORIA DEL APOSTOLADO DE LA INFANCIA

Una carta y un envío

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO: Muy señor mío y de toda mi consideración: Agradecidos a su campaña periodística con motivo de la muerte funeral y sepultura de nuestro venerable Fundador...

Con la mayor consideración y respeto de usted afmo. s. b. y c. q. b. s. m. MANUEL MEDINA OLMOS.

¡Don Andrés Manjón ha muerto! El Varón de Dios, escogido por la Providencia para iluminar con su doctrina la presente generación, el padre de los niños pobres, el Fundador en Granada de las Escuelas del Ave María, escucha popular, campesinista, cristiano y español, ha bajado al sepulcro, dejando un vacío humanamente imposible de llenar.

Dios, que de nadie necesita y dispone a su voluntad de las vidas, ha cortado el hilo que sostenía la preciosa del venerable don Andrés Manjón, que aunque ya abundante en años, podía haberse dilatado algunos más, y dado en ellos el fruto sabroso y fecundo de su saber, de su experiencia y de su caridad. Respetemos la obra de Dios y adóremos sus designios.

Su muerte

La muerte, eco siempre de la vida, ha sido en este caso un solemne pregón de los méritos singulares y de las escaudadas virtudes del fundador de las Escuelas del Ave María. La grave enfermedad, que le ha llevado al sepulcro, le sorprendió en medio de la ruda tarea de componer *El Maestro mirando hacia fuera*, su última producción. Por espacio de más de tres meses ha venido manteniendo su robusta naturaleza y compleción, agotando su fuerza y acrisolando su espíritu con el fuego de dolores y molestias que el enfermo ha sufrido con heroica resignación.

A las dos y media de la mañana del día 10 entregó su alma a Dios en una agonía prolongada, pero dulce y tranquila, haciendo actos de amor de Dios y de dolor de sus culpas, rodeado de compañeros, deudas y familiares, y recibiendo la absolución e indulgencias en el mismo momento de expirar. Asmurieron los Santos y así morirán siempre, porque su muerte es preciosa ante los ojos de Dios.

Descanse en paz el hombre justo, que pasó la vida derramando a manos llenas el bien; y Dios le premie la intensa labor y el constante apostolado que ha ejercido toda su vida, singularmente en Granada, teatro prodigioso de su labor pedagógica y cristiana.

Granada ha sabido pagar a don Andrés Manjón el justo tributo que le debía, honrando su cadáver como no vieron los nacidos, ni puede hacerse sino con los héroes y los santos. El Señor dé el premio a Granada, a su ilustre Ayuntamiento y Diputación y a todas las autoridades y corporaciones que contribuyeron a estas solemnidades y espléndidas manifestaciones de fe y de amor. Las Escuelas del Ave María desde estas humildes páginas, envían a Granada, a sus dignísimas autoridades, y a España entera el testimonio de su gratitud y reconocimiento. ¡Que Dios se lo pague a Granada! ¡Que Dios se lo pague a todos!

El porvenir de las Escuelas del Ave María

Muerto el Fundador, ¿qué será de las Escuelas? Esta es la pregunta que todos con razón se harán. Sin embargo, Dios no muere, y si las Escuelas del Ave María son de Dios, vivirán vida larga y próspera. Para ello suscitará el Señor hombres con el espíritu del Fundador, o, si más le place, se valdrá de instrumentos insignificantes, llevándose el solo la gloria.

Patronato al frente de las Escuelas

La enfermedad de nuestro venerable don Andrés, que amenazó con la muerte en fines de Mayo, sufrió una tregua; y el espíritu sereno, recto y previsor del ilustre enfermo la aprovechó para circular las disposiciones testamentarias que han de ser norma y regla futura de la institución.

Por disposición legal testamentaria ha instituido un Patronato que será el ángel tutelar de las Escuelas y el pie de fundamento del edificio. Se forma de las personas que vieron nacer las Escuelas, o nacieron y vivieron en ellas, y de los que concurren al Fundador, le acompañaron y oyeron, y han dado mayores muestras de amor y de afición a la Obra.

Estas personas son: Don Francisco Sánchez Sánchez, abad del Sacro Monte; don Manuel Medina Olmos, canónigo; don Enrique González Carrillo, sacerdote; don Pedro Manjón Lastra,

director de las escuelas del Triunfo; don Segundo Arce Manjón, director del Seminario de Maestros; el excelentísimo señor Marqués de Casablanca; don Víctor Echevarría, catedrático de Medicina; y don Manuel Méndez Vellido.

De estos patronos se han elegido los individuos que constituyen la Junta directiva, organismo que llevará sobre sí el peso de la carga, y que, por disposición del mismo fundador y acuerdo del Patronato, queda constituida en la forma siguiente: Director, don Manuel Medina Olmos; asesor, don Francisco Sánchez Sánchez; secretario, don Pedro Arce Manjón; y secretario, don Pedro Manjón Lastra.

Los cuatro se hallan animados de un mismo espíritu, el de abnegación y sacrificio en favor de esta obra popular, cristiana y redentora, y en todos ellos, así como en los demás patronos, arde el vivo deseo de que la obra de don Andrés Manjón no muera, antes bien crezca cada día y se dilate por el mundo, dando frutos de verdadera civilización cristiana. El lema del Patronato es éste: *Por Dios, por Manjón y por Granada*.

Motivos de confianza

Para confiar en el porvenir tenemos un motivo y fundamento de firmes esperanzas. Don Andrés no ha muerto; vive y vive mejor vida, Granada, entra y sus pueblos lo han dicho, y el mundo todo lo pregona. Muchos, muchísimos millares de personas, quizá ochenta o cien mil, han desfilado ante su cadáver venerándolo como a santo y tocando en su cuerpo medallas, rosarios y objetos de piedad. De toda España ha venido a Granada varios centenares de telegramas y cartas dando al Cabildo del Sacro Monte, al alcalde de Granada, a las Escuelas del Ave María y a la familia, el pésame por esta pérdida tan irreparable, que todos reputan como una desgracia nacional. Le llaman santo y santo, gloria de la nación, genio pedagógico, maestro de maestros, etc., etc., coincidiendo en este modo de pensar y de sentir desde el Rey, los cardenales, ministros y diputados... hasta la gente más sencilla del pueblo; desde la cumbre del poder, de la sabiduría y de la riqueza, hasta los de más humilde condición; y este testimonio, unánime y universal, es el testimonio y declaración más elocuente del sentido íntimo del pueblo cristiano, que difícilmente se engaña en sus apreciaciones.

Si los restos de don Andrés bajaron al sepulcro, pagando el tributo de naturaleza, su alma hermosa voló al cielo y desde allí servirá a sus escuelas y a sus niños mejor que desde la tierra. Será el grano de semilla del Evangelio que, después de muerto, dará como preciosos frutos las bendiciones del cielo, que ha de ser la firme garantía de que Dios ha de vivir contento entre nosotros.

Oremos y esperemos. Alcemos los ojos al cielo y pongamos nuestra confianza en la que fue siempre la Reina y Señora del Ave María, en la Virgen bendita, cuyo nombre nos sirve de título. Oremos, que la oración todo lo alcanza y orando y trabajando, alcanzaremos la protección de Dios y de María nuestra Madre y el favor y cooperación de los buenos.

Granada 16 de Julio de 1923, fiesta de la Virgen del Carmen.

M. MEDINA OLMOS

Los alumnos del Magisterio

Hay que tributarle un homenaje de gratitud y admiración, al ilustre Pedagogo, don Andrés Manjón.

A este gran Maestro, gloria de la Pedagogía española, la que, gracias a sus incansables trabajos ha llenado muchas páginas con los sabios métodos y procedimientos nuevos de enseñanza, a la que con un celo y trabajos propios de su voluntad y abnegación se dedicó durante su ejemplar vida, hay que tributar nuestro agradecimiento contribuyendo a su magna obra.

El enamorado de la enseñanza y con vertido por ella en padre de tantos cientos de niños, querrá que todo lo que haga sea para ellos que son sus hijos. A este objeto se convoca una reunión de alumnos de la Normal de Maestros tanto oficiales como libres, con el objeto de organizar un festival benéfico, el cual a pesar de las dificultades que para organizarlo se ha de tropezar, esta digna clase no duda llevarlo a feliz éxito, por contar con el apoyo de innumerables granadinos que siempre están dispuestos a contribuir con la medida de sus fuerzas a que no muera una gloria de España y Granada como es la del Ave María.

Convocatoria

Se cita para el domingo próximo, día 22 y en el local de la Escuela Normal de Maestros (calle de Ballesteros número 1), a todos los alumnos oficiales y libres a las seis de la tarde.

Se ruega la puntual asistencia, por ser de excepcional importancia los asuntos a tratar.

Un folleto interesante

Firmado por un Maestro del Ave María, se ha publicado un interesante

simio folleto titulado «Enfermedad y muerte de don Andrés Manjón» en el que se relata detalladamente los últimos momentos del sabio fundador de las escuelas avemarianas.

Todo el elogio que se haga de la obra a que nos referimos será pálido ante la realidad. El autor ha recopilado en discreto y habil diálogo las últimas conversaciones del virtuoso sacerdote don Andrés Manjón, las visitas que recibió, ya postrado en el lecho, su despedida de los amigos, y la fe edificante con que recibió los Santos Sacramentos, viéndolo lleno de esperanza, como se acercaba el fin de su vida.

Por último describe el sepulcro del inolvidable maestro, terminando con unas piadasas consideraciones.

En el folleto aparece uno de los últimos retratos hecho a don Andrés Manjón y la fotografía de la Capilla de las escuelas donde se dio sepultura al fundador.

En resumen, la obra que a la ligera reseñamos es el más interesante trabajo que sobre los últimos momentos del P. Manjón pueda escribirse, por lo que recomendamos a todas las personas piadasas y amantes de la obra avemariana, que además de conocer detalles edificantes y dignos de imitación contribuirán a al sostenimiento de la fundación a que dedicó toda su vida el virtuoso sacerdote y sabio pedagogo D. Andrés Manjón.

Solemne funeral

Ayer, a las ocho de la mañana, se celebró en la capilla de Nuestra Señora de Monserrat, de las Escuelas del Ave María (Quinta Alegre), una solemne misa de requiem por el alma del santo fundador venerable Padre Manjón.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el canónigo del Sacro Monte don Manuel Medina Olmos, asistiendo de día con don Manuel Mariscal y de subdia con don Salvador Prados. Se cantó una misa solemne y el responsorio de difuntos.

Al acto asistieron los Patronos don Gustavo Gallardo y señora doña Ignacia Rodríguez Acosta, numerosos vecinos y los niños y niñas de las escuelas.

Terminada la misa, por los señores Patronos se repartieron dos mil kilos de pan a los pobres del barrio y niños de la escuela. El acto resultó conmovedor.

Crónica de sociedad

El aventajado alumno de la Academia preparatoria «Ntra. Sra. de las Angustias» (San Matías 23, frente al Gobierno Militar) don Juan Espinosa Almagro, ha terminado sus exámenes obteniendo plaza de alumno en la Academia de infantería.

De su viaje a distintos puntos de la Alpujarra, regresó anoche el Gobernador civil, acompañado de varios amigos particulares.

El señor Rived viene altamente agradecido a las autoridades de los pueblos que ha visitado, por las deferencias de que le han hecho objeto.

Tres suicidios

En Almaciles anejo de Puebla don Fadrique, pasaban días anteriores los jóvenes María Tristante y Natividad García frente al domicilio de Juan Llerena Ortiz, observando que por una ventana salía un olor de putrefacción.

Requeridos por la curiosidad, acercáronse las dos jóvenes a la antedicha ventana viendo que el inquilino Juan Llerena se hallaba inmóvil tendido en el suelo. En el lugar del suceso se personó el juezgado, franqueando la entrada y observando que el referido Llerena había puesto fin a su vida ahorándose con una soga que ató al montante de una puerta.

En el cortijo denominado Almendrillo, en término municipal de Loja, decidió suicidarse el día 15 del corriente la anciana de 69 años Francisca Aguilera, ahorándose con una cuerda que pendía de una encina.

Dícese que Francisca tenía perturbadas sus facultades mentales.

Anoche a las nueve, en el merendero de San Cristóbal, situado en el camino del Fargue, un hombre puso fin a su vida.

En dicho lugar se encontraba cenando Francisco Ramírez Martín (a) el Quiles, de 48 años de edad, de oficio mandadero del mercado y domiciliado en la calle de San Cristóbal, n.º 40. Terminada la cena, se acercó a la alberca y después de desnudarse se arrojó al agua pereciendo ahogado.

Al lugar del suceso acudió el personal del merendero, dando aviso al Juzgado de guardia que lo era el del Salvador. Compuesto por el juez municipal en funciones de instrucción don Fernando Aguilera, el actuante señor Ojeda y el alguacil señor García, el que después de instruir las primeras diligencias ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial donde hoy le será practicada la autopsia.

Accidente del trabajo

Hace unos días ocurrió en este pueblo un grave accidente del trabajo que costó la vida a un hombre.

El día 10 del actual se encontraba trabajando el peón de albañil Antonio Hidalgo Díaz, en la casa propiedad de don Agustín Ruiz Díaz, en la reparación del tejado.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Junta de Subsistencias

Ayer a las diez de la mañana, se reunió en el despacho oficial del Gobernador civil y bajo su presidencia la Junta provincial de Subsistencias, asistiendo el Alcalde señor Navarro Senderos, don Fernando Aravaca, don Juan Guadalupe, los vocales obreros Rodríguez y Pérez, el fabricante de harinas señor Andrés y el secretario señor Tejada.

Después de larga discusión en la que intervinieron aduciendo incontrovertibles razonamientos los señores Rived y Navarro Senderos, el señor Bandrés ofreció bajar 25 céntimos en el precio de la arroba de harina, que venderá desde hoy a cinco pesetas.

Con este resultado se suspendió la reunión hasta las siete de la tarde, que volvió a constituirse la Junta con la asistencia de varios panaderos de esta localidad, a quienes se les dio a conocer el ofrecimiento del señor Bandrés.

No obstante la baja experimentada en el precio de la harina, los panaderos continuaron manteniéndose en la actitud adoptada, manifestando la imposibilidad de que el pan bajara de precio. Sin embargo, como los panaderos allí presentes representaban a una pequeña parte del gremio, solicitaron un plazo que termina esta noche, para reunir a sus compañeros y comunicar al Gobernador el acuerdo que adopten.

La Junta accedió a ello, quedando en espera de la contestación de los tahoneros, para proceder en consecuencia, caso que no sea aceptado el acuerdo de la Junta de vender a 45 céntimos el kilo de pan servido a domicilio y a 40 en las panaderías y puestos públicos.

CARICATURA DEL DIA

Vayan pasando, señores

Yo ante todo, soy un hombre práctico. Jamás pierdo de vista la faceta utilitaria de las cosas. Todos los romances devaneos que sugiere el alarín de Alonso Quijano, no los cambio yo por un mendrugo de la grasienta mocha de Saacho. El terrorismo catalán me ha suministrado un excelente motivo de explotación.

En Barcelona reina una paz octavia. Ambos sindicalismos repiten la caricia de Vergara; no se oye el escalofriante martilleo de la Star. De aquellos huelguistas contumaces, apenas si que da algún relapso mal avenida con el clásico abrazo. Y los terroristas, esos apreciables asesinos que tenían en vil al vecindario, han demostrado cumplidamente que son más inofensivos que Salicío y Nemoros, los dulces zagallitos de la egloria.

Sin embargo, mi cierto sentido de la realidad, señala un grave inconveniente. Cierta que ha cesado la huelga; cierto que han disminuido los atentados; pero cierto, asimismo, que si esta paz se prolongara más de lo debido, correrían el peligro, nuestros distinguidos sindicalistas, de olvidarse de su oficio; es decir, sobrevendría el desentramiento. Prácticamente, sería imposible una nueva era de atentados, lo que entraña un notorio perjuicio para los señores pistoleros. Olvidarían el adecuado manejo del arma. Se terrarían por ende, escasamente temibles; y los patronos circularían con cierto desenfado entre los más acreditados asesinos; hasta se permitirían sonreír con petulancia...

No. Proceder así sería sencillamente insensato. No debe abusarse del débil; antes protegerle cariñosamente. Y el débil en este caso, sería el pistolero. Perdidas sus facultades, tembloroso el pulso y con una vela embutida en el cañón de la Star, a guisa de palmaria, me parece verlos, haciendo devotamente los Trece Martes, o en peregrinación a los Santos Lugares. Alguno, quizá se indumentara con el toco sayal trapense. ¡Pobrecillos! ¡Cuanto fervor en sus preces, o cuanto unión en su actitud! Yo les compadezco. Casi casi les amo. Tendamos una mano a estos desventurados...

Señores pistoleros: Tengo un medio eficazísimo de que vuestra honrosa profesión no sufra detrimento, antes al contrario, se fortalezca y acredite.

Vamos a ver: Vuestra misión es asesinar, ¿no? Perfectamente. Pues yo os garantizo el éxito más fulminante. El secreto está en no desentramarse. De eso me encargo yo. ¡Cantad victoria, admirados pistoleros, perpretad, para celebrarlo algún asesinato! Entre la de mocorraja en circulación y mi invento, hemos salvado las gloriosas tradiciones terroristas. ¡Melquides y yo, somos así, señores!

LA HEMORRAGIA

Escuela práctica de pistoleros. Atentados de todas clases. Balazos de precisión. Nuevo sistema de acurrillar. CLASES DE DOS A SEIS. CALLE DEL MUERTO, 13. BARCELONA.

Ved mi obra. Esas tarjetas de propaganda, impresas en cartulina satinada han sido profusamente distribuidas en

El ministro de Instrucción Pública le contesta.

Afirma que se han hecho gestiones cerca de los países extranjeros para su devolución, pero que éstos se niegan a admitirlas.

El señor Oteyza pide recompensas para los periodistas que asistieron a la campaña de África.

El ministro de la Guerra ofrece llevar la cuestión al próximo Consejo.

Orden del día

Se da lectura a un proyecto de ley relacionado con los subditos del Estado.

El señor Fanjul lo apoya.

Por sesenta y siete votos se designa al señor Albert para que sustituya a señor Rodés en la Comisión parlamentaria por responsabilidades.

Se aprueba un proyecto concediendo la excepción de derechos al título de merqués de González Tablas.

Se modifica la forma de la ley de presupuestos en la parte relativa a reglas de prestación, para la construcción de carreteras.

Comienza el debate sobre el proyecto de tenencia de armas.

El señor Saborit defiende su voto particular.

Afirma que los socialistas impedirán la aprobación del proyecto.

Entiende que hay que desarmar a los somatenes.

Manifiesta que aunque el proyecto se presenta para aplicarlo en Barcelona, se extenderá a toda España.

Declara que el proyecto viene a renovar las heridas de la Ley de jurisdicciones.

Se extiende en largas consideraciones con propósitos obstructionistas.

El Presidente de la Cámara le hace notar, que debe ceñirse al asunto.

El señor Abril Ochoa le contesta por la Comisión defendiendo el dictamen.

El conde de Santa Engracia pregunta cuales son los propósitos del señor Saborit y si es que intenta discutir eternamente.

El señor Saborit pide que se aplique la discusión de proyecto para estudio.

Por fin se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

El cierre de las Cortes

Madrid 17.—El Gobierno persiste en su propósito de llegar a la clausura de las Cortes a fines de esta semana, pero si por la oposición a los últimos proyectos presentados no se pudiese cumplir el propósito, únicamente continuarán abiertas unos días más de la próxima semana.

No hay divergencias

Madrid 17.—El señor Villanueva hablando con los periodistas, les manifestó que era completamente inexacto que hubiera divergencias entre los demás ministros y el, y que por el contrario, reinaba gran armonía y cooperación entre todos.

Romanones y Mussolini

Madrid 17.—El conde de Romanones conviniendo con los representantes de la Prensa, declaró que tiene el propósito de marchar a Roma cuando se cierren las Cortes, donde conferenciará con el jefe del Gobierno italiano señor Mussolini.

Uno de los periodistas le preguntó cual sería el objeto de la conversación, a lo que el presidente del Senado contestó:

—Después de leer el último discurso del señor Mussolini, yo, que tenía un concepto definido de lo que era libertad, me quedé tan confuso y desorientado, que tengo el propósito, ya que he de ir a Roma, de entrevistarme con el señor Mussolini, para estudiar acerca de él esta cuestión.

El proyecto sobre tenencias de armas cortas

Madrid 17.—Hoy se ha reunido la Comisión permanente de Gracia y Justicia del Congreso, aceptando varias enmiendas presentadas al proyecto sobre tenencia de armas cortas, entre ellas una en virtud de la cual no será considerado delito la tenencia de armas en los domicilios particulares.

La Comisión de responsabilidades

Madrid 17.—La Comisión de responsabilidades se reunirá mañana para que informen ante ella los diputados señores Fanjul y Oteyza.

Después lo harán los señores Amado y López Ferrer.

Palatinas

Audiencia regia

Madrid 17.—El Rey ha recibido hoy en audiencia al astrónomo portugués, profesor José Maria Lacuesta.

Miscelánea

El conflicto bancario

Madrid 17.—El conflicto bancario empeora considerablemente. Todos convienen en que se ha generalizado mucho, temiéndose en que se llegue a una huelga general, pues aumenta el número de entidades bancarias que se solidarizan con el Español de Crédito.

A la reunión celebrada hoy por los banqueros, designados de las bases, han asistido representantes de otros Bancos, que se han sumado a la actitud del Español de Crédito.

También se reunió el comité de huelga, acordando mantener el boicot contra el Banco Español de Crédito y hacerlo

extensivo a todos aquellos que estén conformes con él.

Sindicalistas en Madrid

Madrid 17.—La presencia en Madrid de elementos del Sindicato Unico de Barcelona, ha producido alarma, haciendo temer alguna desgracia.

Se asegura que el abogado catalán señor Martí Homs, vió que le seguían insistentemente unos grupos de sospechosos y entonces el citado señor sacó una pistola para defenderse, caso de ser agredido, pero los sospechosos se dieron a la fuga, desapareciendo por la calle de Arriarán.

Impresiones barcelíes

Madrid 17.—La situación bancaria no cambia defendiendo ambas partes sus puntos de vista.

En la Cámara de la Compensación, se presentaron a compensar sus mismas entidades que ayer lo hicieron, menos dos.

Los fondos públicos se presentan firmes, permaneciendo el interior a 70/10. Las acciones bancarias se destacan las del Banco de España, que bajan a 538 y las del Rio de la Plata que a 249.

Los Tabacos, Azucareras y Felgueras se cotizan con firmeza y los Ferrocarriles lo hacen con igualdad.

La moneda extranjera irregular. Los francos retroceden a 4/10 y en cambio las libras suben a 3/24, los suizos a 122/70 y los dólares a 7/045.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 17.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche a los periodistas la siguiente nota:

El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, comunica a este Ministerio lo siguiente:

—Sin novedad en las posiciones y territorio del Protectorado.

Barcelona

Disparos y detenciones

Barcelona 17.—En la calle del Cid se produjo gran alarma por haberse oído varias detonaciones.

Los disparos los hizo la Guardia civil contra un sospechoso que se dio a la fuga al intentar escaparse.

En la calle de San Olegario fué detenido Francisco Baicón, al cual se le ocupó una pistola y dos cargadores.

Continúan practicándose cachos por la policía y benemérita.

Visita de gratitud

Barcelona 17.—El presidente y varios miembros de la Cámara Mercantil, estuvieron visitando al capitán general Primo de Rivera, para darle las gracias, que se rogaron transmitir a las fuerzas de la guarnición, por los servicios prestados durante la huelga.

Porteja no piensa el dimitir

Barcelona 17.—El gobernador civil recibió hoy a los periodistas a la hora de costumbre.

Interrogado si era cierto que pensaba dimitir, dijo que no abrigaba ese propósito, sino que por el contrario, se preocupaba de la cuestión de subsistencias, sobre lo que pensaba hacer una activa campaña de abaratamiento.

Reconocimiento de petardos

Barcelona 17.—Los jefes y oficiales de la Maestranza de artillería, han reconocido cuatro petardos, que fueron encontrados en el domicilio del patrono carretero Francisco Maró.

Uno de ellos contenía, doscientos gramos de clorato potásico, pólvora y azufre.

De haber expotado, hubieran producido gravísimos daños.

Los empleados de Banca y Bolsa

Barcelona 17.—Continúa el disgusto entre los empleados de Banca y Bolsa por las coacciones que se realizaron a su juicio con los delegados que pretendieron circular las órdenes para el paro con motivo del asesinato en Valencia del presidente Baazar Domínguez.

Afirmar que se les llegó a amenazar con la Guardia civil.

Premios a los guardas civiles

Barcelona 17.—En el cuartel de la guardia civil, situado en la calle Consejo de Ciento, se ha celebrado el reparto de premios concedidos por el ministro de la Gobernación, a los cabos y números de la benemérita, que se distinguieron en la captura de los pistoleros.

Los premios consistían en varios relojes de oro y plata.

Al acto asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se pronunciaron patrióticos discursos.

Teatros

Coliseo Olympia

Con el estreno de la 2.ª jornada en cuatro partes, titulada «En el cráter», termina hoy la monumental producción artística y de gran emoción «La tierra del diablo».

Mañana se estrena la nueva edición cinematográfica de la célebre novela de Alejandro Dumas «El conde de Montecristo».

Puede considerarse esta película como la mejor adaptación a la pantalla de la popular obra.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apertado de Correos, núm. 9

Quejas del vecindario

En la calle del B'aqueo Viejo (Albacín), próximo al cruce de las Tres Estrellas, hace tiempo fué descubierto un darro para introducir en él algunas reparaciones.

No se sabe por qué causa, las obras quedaron en suspenso; tapándose de modo tan deficiente la alcantarilla, que por todas partes salen aguas sucias y pestilentes, quedando convertidas aquellas en un verdadero foco infeccioso, que amenaza la salud del vecindario.

A ruegos de éste llamamos la atención del alcalde, que no dudamos ordenará la inmediata desaparición del mal relapato, máxime teniendo en cuenta la época de calor que disfrutamos.

También se nos fuega llamemos la atención de las autoridades encargadas de velar por la tranquilidad del vecindario, para que disfruten de ésta las personas que habitan en las calles afluente a la de Varela, donde todas las noches, sobre todo de madrugada, se promueven unos escándalos mayúsculos, acompañados de interesantes tonos de bucinas y de frases que nada dicen en bien de la moral.

Precisa que las pareñas de servicio por aquel distrito, hagan saber a los autores y autores de tales desmanes, que la libertad de una persona termina donde empieza el derecho de otra.

No hay derecho a que mientras unos se divierten, otros por este motivo, pierdan la tranquilidad y el sueño.

Información universitaria

Plazas vacantes

Por R. O. de 13 de los corrientes se crea el cargo de Delegado Regio de Primera Enseñanza en la provincia de Avila y otra de igual clase en Alicante.

—En las Escuelas Profesionales de Comercio de las P. Mas, Santa Cruz de Tenerife y Valencia se hallan vacantes las plazas de profesor especial de Taquigrafía, Mecanografía y Ejercicios de Gramática española.

Estas plazas serán cubiertas por concurso de ir. slado, con arreglo a lo que dispone el artículo 31 del Real decreto de 31 de Agosto de 1922 y la Real orden de 4 de Julio del año actual.

Los aspirantes elevarán sus instancias al Ministerio de Instrucción pública y Bellas artes, acompañadas de la hoja de servicios debidamente certificada por conducto y con informe del director del Centro en que sirven en el término de veinte días a contar desde el 13 del corriente mes de Julio.

Nombramiento

Por R. O. de 13 de los corrientes, ha sido nombrado delegado Regio por la provincia de Almería, don Justo Garrido Díaz.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Juzgado de Orgiva: contra Ramón Rueda Berben, por disparo.—Abogado, señor Hernández Enrique procurador, señor Romero; secretario, señor Alorosa.

Juzgado de Loja: contra Hilario Calvo González y otro, por disparo.—Abogados, señores Villoslada y Jiménez Sansella; procuradores, señores Cano y G. López; secretario, señor Alenro.

Licencia.—La Sala de vacaciones de esta Audiencia, en causa del juzgado del Salvador, seg ida contra Francisco Olmo García y otros, por hurto, les dictado sentencia, condenándolos a 125 pesetas de multa cada uno.

Sección religiosa

Miércoles 18 de Julio de 1933. Oración, a las ocho menos cuarto.—Antífona, a las nueve y media.—Alba, a las tres.

Santoral

San Camilo, confesor.—Doble, color blanco. Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura, las del 2.º y 3.º propio la 6.ª tiene adición novísima y lo mismo la secreta de la Misa. 9.ª lección y conmemoración de Santa Sinforosa y sus hijos. Vísperas desde el cap. del siguiente, San Vicente de Paul, conmemoración del anterior y de Santa Margarita.

Santa Sinforosa y sus siete hijos mártires. Nació en Roma de ilustre familia, por su nobleza y Religión.

La gran persecución contra los cristianos se extendió grandemente el emperador mandó prender a Getulio, esposo de Sinforosa y a Amancio su hermano, haciéndoles padecer horribles tormentos durante 27 días al cabo de los cuales mandó cortar la cabeza. Sinforosa retiró el cuerpo de su marido y hermano y los enterró en un arca.

Al siguiente día le prendieron en unión de sus hijos y al verse vencido el tirano por unos niños les mandó degollar.

La oración de la misa es «Dei qui noscitur Epistola del cap. II de San Pablo. El Evangelio del cap. XII de San Lucas. Martirio: Santos Camilo de Leitis, Federico ob. y m. y María, yg.

Máxima: Acostumbrase a hacer todas vuestras acciones en unión de las que Cristo hizo durante su vida mortal. (Santa Magdalena de Pazzi).

Cantos para hoy

En la Catedral, misa rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la tarde.

En Nuestra Señora de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. L. La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra y a las nueve y media de la noche.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifestación en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Publico circular de las 6 horas.—Hoy mañana en San Juan de Dios.

En los Agustinos. Solemne Triduo a Santa Rita de Casia. Tendrá lugar los días 20, 21 y 22, a las

voción de una piadosa persona que obtuvo la salud por intercesión de la Santa, en la forma siguiente:

A las nueve de la mañana misa armonizada en el altar de Santa Rita.

A las siete y media, rosario, letanía, cánticos, ejercicio y cántica y adoración de la reliquia.

El R. P. Orduña predicará los días 20 y 21; el R. P. Superior el día 22. Asistirá la capilla del señor Vidal.

Información Militar

Parada: Regimiento Infantería Córdoba número 16. Jefe de día: Comandante de artillería don Antonio Muñoz Jiménez.

Imaginaría: Teniente coronel de artillería, don José Iglesias Martínez. Hospital y provisiones: 1.º capitán de caballería, don Rafael L. Cal Pérez.

Imaginaría: 1.º capitán de artillería, don Rafael Valero Pérez. De orden de S. E. El comandante Sargento Mayor, Delfonso Guerrero.

Revista de Mercados

Cotización de cereales: Trigo, precios, de 15/50 a 16/50 pesetas; cebada, nabas mazaganas 18/50; chicas cocineras 20/00; cebada 9 a 10/00; avena 60; yeros 17; azafre 30 ptas. los 100 k. con envase garbanzos, finos, 100 a 120; maíz, a 00/00 los 100 kilos; habichuelas de 100 a 120; pupa de secada, 270 toneladas; Semilla de remolacha 0/00 pesetas kilo; aceite 19 ptas. arroba.

Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le enseñe los géneros.

Mateadero público

Precios de la carnización de ayer: Becerros, 18 a 3/00 pesetas; borregos 168 a 2/25; cabras 9, a 2/35. Precios: becerro sin hueso, a 4/25; borrego con hueso, 3/10; vaca limpia, 3/75.

Ahorro de granos. Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer. Precios de los granos: por quintales métricos: Trigo 38 a 38 pesetas.

Existencia del día anterior, 048; entrada de hoy, 30; total, 078; vendido, 27; quedan 051.

Los 44 kilos de trigo se han vendido de 16/50 a 16/50 pesetas.

Fabricantes de azúcar

Todos reconocen hoy que la mano de obra a subido extraordinariamente, y por tanto se imponen la moderna instalación de centrifugos y turbinas.

Waston Laidlaw de "Glasgow" ESCOCIA

porque son las de más rendimiento y producción y las que hacen mayores tareas y de más duración sin reparaciones.

Para más detalles, dirigirse a la Casa Central de Glasgow o a su agente señor Aldecoa, Plaza de los Arces, número 4, Valladolid.

Se traspasa

Un establecimiento de comestibles en muy buenas condiciones. Darán razón en esta Administración.

Se vende

Máquina Singer, buenísima, bobina central, cinco gavetas, ala de extensión y cubierta. Darán razón, Colcha 2.

PICORES

de la piel, SARNA SARPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL.

Patatas

Representante bien relacionado en Sevilla, aceptaría representación para aquella plaza de este artículo. F. Garcés, Aduna 20, Sevilla.

Dr. A. Escobar

VACUNACION ANTIRABICA Método Ferrán Tratamiento del Reuma (agude y crónico, articular y muscular); Artritis blenorragia; Gotá (artritis urica); Neuralgias (facial, clática, etc., etc.) por terapéutica proteínica mediante inyecciones atómicas.

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 5 BUEN SUCESO, 6;

ESTÓMAGO

enfermo, malas digestiones se curan tomando Sal de Fruta Molgrani. Se toma como refresco y se regala una muestra al que la pide en el Laboratorio Molgrani, Fralles, 7, Granada.

Jefatura de Minas

Laboratorio Químico Industrial subvencionado por el Estado Análisis y ensayos de minerales, combustibles, tierras y abonos Tarifas aprobadas por R. O. Ensayos gratuitos a registradores de Minas

Oficinas: Recogidas 21.-Granada

SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ HERNA... Mosáicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos. Fabrica, Avenida de Andalucía (BIELATO DE SAN LAZARO) Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532

"LA YSAN"

es entre todas, la mejor Agua de Colonia que hoy existe. Para convencerse sólo basta comprar el primer frasco.

Pedida en las buenas perfumerías

STOCK DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS. GRAN VÍA, 2, BAJOS

Fundición, Laminación, Cobre y todas sus aleaciones (Alpaca, Bronce, Latón, Mailechort), Pandas, Cintas, Discos, Barras redondas, cuadradas, exagonales, etc. Perfiles varios, Alambres, Cables desdoblados y cubiertos. Toda clase de trabajos en Fundición de hierro. Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas. Reparación de motores de todas clases y de todas las marcas. Consultas y presupuestos gratis.

Los motores y caberías de esta Sociedad, los vende la Sociedad CAPILLA VICIANA Y COMPANIA Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas Representantes en Almería y Granada D. Luis Valero Barragán, Plaza de Universidad, 4, Granada

Se vende una Locomovil, marca Ruston Proctor & Co. Lincoln de dos cilindros, en perfecto estado de funcionamiento. Para verla y tratarla. Almacén maderas San José (frente a San Lázaro).

Use Pomada Molgrani Balsámica para curar las enfermedades de la piel, Eczemas, Herpes, Llagas, Ulceras, Quemaduras, Granos, Roncha, Sarna, Comezón, Escoceduras, Grietas, Heridas, Fístulas y Gangrena. Precio: Tubo chico, 0,75; grande, 1,25 DEPÓSITO EN GRANADA Laboratorio Molgrani FRALLES, 7 De venta en farmacias y droguerías

A las novias les conviene saber, que la casa Soler, además de los muebles de gran lujo, tiene otra sección de muebles más económicos, que por la nueva organización de sus talleres cumple con todos en precios, buengusto y solidez.

Se venden puertas, ventanas, balcones, solerías y techos artesanos en el edificio antiguo Refugio, frente a la Iglesia de los Hospitalicos. Un establecimiento de comestibles y bebidas con merenderos en el Albalayzín, placeta de la Almona 77, su dueño don Francisco Jiménez Salguero (a) «Tres» medio.

Se vende una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Se venden una magnífica bicicleta. Standar completamente nueva y equipada y una máquina fotográfica 10 por 15 para film pack, buen objetivo y excelente construcción. Razón, calle Atarazana del Santísimo, 11 y 13, principal izquierda, de una y media a tres y media de la tarde.

Contable Tengo organizado clases de noche para la enseñanza completa de la Teneduría de Libros por partida doble. Dirigirse, calle San Miguel Baja, 3, tarde.

Dr. Emilio Rodríguez Pérez DEL INSTITUTO RUBIO Especialista en enfermedades del corazón Consulta de 3 a 5 Plaza Encarnación, núm. 4

Porvenir seguro Traspaso negocio de quincalla y otros en lo mejor de Granada, con vivencia muy barata. Lo cedo por ampliar giro. Razón, Ángel, 3, 4, de 2 a 3. Tip. NOTICERO GRANADINO Manuel Paso, 7

PURGANTE JAPONES

EL MEJOR Y MAS AGRADABLE

Sólo cuesta 25 céntimos

En Farmacias y Droguerías

Concesionario: Vicente Gimeno Aznar. Puertollano (Ciudad Real)

AUTOMOVILES STUDEBAKER

6 CILINDROS

Ninguno de mayor satisfacción todos los de su reputación le dobla el precio

¿POR QUÉ?

Porque STUDEBAKER está construido por las fábricas más importantes del mundo en coches de 6 cilindros y su gran producción permite precios incomprensibles para coches de la categoría, que antes de entregarse al cliente, son sometidos a más de 9.500 inspecciones

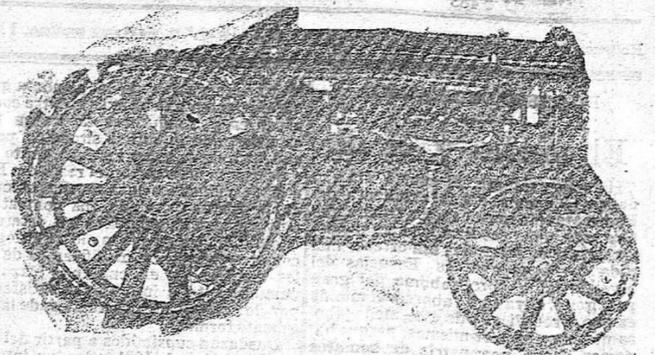
AGENCIA STUDEBAKER ESPAÑOLA
Stevenson, Romagosa y C.
Valencia, 295.—Barcelona

Francés. Lecciones. Traducciones. Palacios, 6, pral.

¡LABRADORES!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson

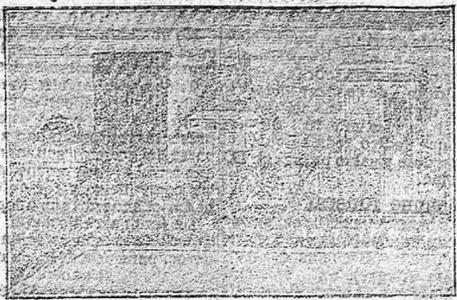


Con él ahorraréis dinero y tiempo y mejoraréis vuestras labores
NO PENSARLO MAS

Visitad la Exposición en la agencia Ford
Dr. Argüeta, 8
Antonio Molina Gallego

INSUPERABLE

en calidad, solidez, arte y gusto en el



MUEBLE „THONET“

Antes de comprar visiten nuestra exposición donde encontrarán un gran surtido en comedores, dormitorios, salones, despachos, etc., en precios sin competencia.—Muebles estilo renacimiento español.—Mandamos catálogos a provincias contra envío de 10 pesetas

Thonet Hermanos

Plaza del Angel número 10.—Teléfono, 2.901.—Madrid.

Se ofrece colocación

interna para una señora viuda de 45 a 50 años, de regular cultura, para puesto de confianza que sepa el arreglo de una casa, trato familiar, hay servidumbre, no es dificultad que tenga un hijo adulto, o que sea un matrimonio, que la señora reúna las condiciones expresadas.

El hijo o el marido puede seguir en el destino que tenga.

Para más detalles dirigirse personalmente a Federico Ortega, antiguo dueño de los almacenes San José, carmen de las Maravillas, carril de la Lona.

D.ª RAFAELA MORENO

Profesora en Partos

Se ha trasladado desde la calle de San Jacinto, 13, a la de

ANGHA DE SANTO DOMINGO, 8

JOSE DE LA CUESTA

Proveedor de la Real Casa

Puerto de Santa María

Vinos, aguardientes y coñac

CASA FUNDADA EN 1849

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Único almacén en Granada, calle de Gracia, número 10

Oficina: San Antón 20-Granada

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MÁRMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS-PAREJO

Ancas de Santo Domingo, núm. 1

SOLUCION DACKIN :-: HIPOCAREL

OBTENIDO DIARIAMENTE POR PROCEDIMIENTO ELECTROLITICO CON APARATO ULTIMA INVENCION

El mejor desinfectante y el más económico

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE

DON NICASIO MONTES GARZÓN

Reyes Católicos 20—Teléfono 87—GRANADA

Folleto del NOTICARIO GRANADINO 66

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL PASTELERO DE MADRIGAL

PRIMERA PARTE

ver del santo anacoreta del morabito de Ain-Al-Mokazer, y maldijeron no sólo al asesino, sino también el lugar donde se había cometido el suceso. Inútil es decir que habiendo penetrado en la ciudad las kábilas, no salieron de ella hasta que la hubieron completamente saqueado, en lo que invirtieron todo el día.

Mirian entretanto había llamado a Aben-Shariar.

—¿Cuánto dista el mar de aquí—le dijo.

—Dos leguas, sultana—contestó el corsario.

—¿Dónde está tu galeota?

—En una ansenada bravía entre Larache y Mogador.

—¿Cuánto tiempo necesitas para ir y volver?

—Hebré vuelto antes de la noche.

—¿Amas mucho a mi hermana Fatimatu Noemi?

—La amo más que a mi vida.

—¿De quién?

—De los santones.

—¿Cómo! ¿Pues qué pueden hacer contra ella los santones?

—Los santones buscan a Aben Balkin y a todos los que estaban en su casa cuando murió mi padre, para matarlos.

—Si, creen que mi padre ha sido asesinado por Aben-Balkin.

—Pero eso no es cierto, tu padre, sultana, ha sido herido por la mano de Dios.

—Los santones creen que ha sido asesinado.

—Desengáñalos.

—No; los he dejado en su error para salvarlos; yo no tenía seguridad en convencer a los santones; yo les he dicho que habían huido por el camino de Mogador, y ellos se han precipitado en su seguimiento; los que quedaban han marchado a Alázar-Rivir; no hay que perder un solo momento: lleváelos a todos y podlos a salvo en tu galeota.

—¿Pero dónde están?

—Aquí en el aditorio del morabito.

Aben Shariar hizo montar a caballo a sus corsarios, mientras Mirian se despedía de su madre y de sus hermanas.

El terror de éstas al saber que estaban acorraladas del asesinato de Sydi Juzef, y amenazadas de caer en

manos de los santones, o lo que era lo mismo, de las kábilas, hizo la despedida muy corta.

Gulnarah abrazó y besó llorando a Mirian; Fatimatu Noemi y Aydamarah se despidieron tristemente de una hermana que sólo habían visto para separarse de ella; Aben-Balkin agradeció con las lágrimas en los ojos a Mirian el que los hubiese salvado de los santones.

Al fin, a la grupa cada uno de ellos de un corsario, partieron tomando el camino de la ansenada, donde debían encontrar la galeota de Aben-Shariar.

Cuando Mirian se vió sola con Kaimo y Ayelab, sus dos fieles servidores, exclamó.

—¡Oh! ¡Ahora nadie podrá penetrar en mi aposento! ¡Nadie podrá saber que guardo en él a mi rey cristiano!

Porque Mirian creía que el herido que tenía en su poder era el rey don Sebastián.

Por su amor, Mirian se había sacrificado más de lo que había debi-

do a la muerte de su padre, se había separado de su madre, a quien había creído muerta, y de sus hermanas a quienes no conocía.

Se había valido del prestigio del nombre de su padre para llamar a las kábilas, y había provocado una terrible guerra contra el sultán, acusándole del asesinato del xatife Sydi Juzef.

Todo esto lo había hecho Mirian por su amor, por el primer amor de su vida: por aquel hermoso mancebo que disputaba a la muerte.

Mirian pasó el día cuidando del herido, observándole, viendo con placer que su vida, aunque lentamente, crecía.

Mirian ansiaba ver la llegada del momento en que aquel hombre abriera los ojos, en que hablase, en que pudiese decirle:

—Yo te amo; has sido vencido y yo voy a darte el trono de tu enemigo.

Aun no había cerrado la noche cuando la llamó Ayelab.

Aben Shariar había vuelto, y sus

corsarios daban ya la guardia del morabito.

—¿Y mi madre y mis hermanas? —dijo con verdadera ansiedad la joven.

—En salvo; mi galeota las conduce a Túnez, donde vivirán bajo el amparo del bey.

—¿A nadie habéis encontrado en el camino?

—A nadie, más que a un león negro, que he muerto y que me he traído para hacerte con su piel una alfombra para tu diván.

—¡Oh! ¡Gracias, bravo Shariar! Otros leones quiero que mates para que sus cadáveres me sirvan de escalones para subir al trono de Marruecos.

—¿Y quién subirá contigo, sultana?

—Tú u otro que sea más valiente que tú—dijo Mirian infiltrando una mirada envenenada en el alma del corsario—; mi esposo será el vencedor, como quiera que el vencedor sea: hermoso o deforme, joven o viejo.